

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013

Última reforma publicada DOF 23-12-2015

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño al Programa Presupuestario "Escuelas al CIEN".	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 04/06/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/08/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Viridiana Aracely Acosta Sánchez	Unidad administrativa: Dirección General del Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los fondos y programas presupuestarios con recursos de origen estatal y federal que se operan en del Estado de Quintana Roo, con base en la información generada por las unidades responsables de los programas en los formatos oficiales que para tal efecto se hayan establecido	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1. Presentar el origen y el destino de los recursos de los fondos y programas presupuestarios evaluados;	
2. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas presupuestarios;	
3. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas presupuestarios;	
4. Presentar los principales hallazgos de la operación de cada uno de los fondos y programas en términos de eficacia y eficiencia;	
5. Presentar la evolución en el tiempo de la cobertura de los programas;	
6. Presentar el avance y evolución de los indicadores de resultados que se encuentran establecidos en su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR);	
7. Dar seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados en evaluaciones anteriores;	
8. Realizar un análisis FODA de los fondos y programas presupuestarios;	
9. Realizar las recomendaciones pertinentes y entre estas los Aspectos Susceptibles de Mejora identificados;	

10. Contar con el "Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones" emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de la Norma para establecer el Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: MML y APA.
Instrumentos de recolección de información:
Questionarios__ Entrevistas__ Formatos X Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: La MML es una serie de procesos metodológicos que ofrecen criterios de evaluación en materia de desempeño, APA por su parte es para el formato estructural del documento.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: De acuerdo con las observaciones realizadas en los Anexos A y B se recomienda fortalecer la planeación estratégica utilizando la información del desempeño para tal cometido.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Se cuenta con marco jurídico que fundamenta al programa y su ejecución. Se cuenta con instrumentos de diseño y planeación estratégica del programa. El programa cuenta con información del desempeño en cuanto a la cobertura estatal. El recurso se ejerce en su totalidad para el destino del gasto. Se identifican documentos financieros homologados en materia de armonización contable. La clasificación de los programas estatales es de servicios y proyectos de inversión dentro del sector educación. La información del programa se transparenta de conformidad a la normatividad en la materia.
2.2.2 Oportunidades: Recursos públicos aprobados para el programa. Generación de marco jurídico que fundamenta las acciones del programa. Instrumentos de planeación estratégica para la buena organización y coordinación del programa. Instrumentos de seguimiento y evaluación para la mejora continua del programa. Evaluaciones externas coordinadas por el Órgano Desconcentrado CEDQROO.
2.2.3 Debilidades: Carente organización en la información y documentación estatal del programa.
2.2.4 Amenazas: Recorte a los recursos asignados al programa. Contingencias sanitarias y/o meteorológicas que impidan la operación del programa.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: De conformidad con los porcentajes establecidos en los Términos de Referencia Aplicables a las Evaluaciones Específicas del Desempeño, los Servicios Educativos de Quintana Roo, obtiene una ponderación final de 91.16 en lo que corresponde al programa presupuestario "Escuelas al CIEN 2020".
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: -Se cuenta con una alineación estratégica estructurada y vinculada con los planes de desarrollo, así como el programa sectorial estatal. -Se cuenta con un adecuado y satisfactorio manejo de la Metodología del Marco Lógico (MML) en lo competente a nivel

estatal.

-Se recomienda seguir fortaleciendo el diseño de las MIR's Estatales, así como los elementos que conforman la herramienta en apego a la MML.

-Se recomienda que en lo subsecuente seguir transparentando en los portales institucionales la información de desempeño.

-El recurso fue destinado y ejecutado de acuerdo con normatividad del programa federal.

-Se recomienda seguir ejecutando y documentando la información de las acciones del programa de acuerdo con la armonización contable y disciplina financiera.

-Se recomienda reportar este informe de evaluación del desempeño en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de conformidad a las políticas del ente coordinador de la evaluación en el estado.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Lic. Josué Osmany Palomo Hoil.

4.2 Cargo: Representante Legal

4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo Fibroo Consultoria y Representacion, S.C.

4.4 Principales colaboradores: Lic. Josué Osmany Palomo Hoil

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: corporativofibroo@hotmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 983 28 5 34 87

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): "Escuelas al CIEN".

5.2 Siglas: "Escuelas al CIEN".

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Paloma Tatiana Lopez Corona.

Unidad administrativa: Coordinación General de Planeación de los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ).

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __x_

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 448,000.00 IVA Incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Estatales de Libre Disposición.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>

7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/>